**PROYECTO CURRICULAR**

**Siente la música**

**Educación Primaria Obligatoria**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Área de Educación Artística – Música**

**Canarias**

Índice

Siente la música y el currículo oficial de Educación Primaria

1. **El área de Educación artística**
2. **Objetivos**

Objetivos Generales de Etapa

Objetivos Generales de Área

1. **Contenidos**

Contenidos del primer ciclo de Educación Primaria

Contenidos del segundo ciclo de Educación Primaria

Contenidos del tercer ciclo de Educación Primaria

1. **La atención a la diversidad**
2. **Las competencias básicas**
3. **La evaluación**

Tipos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación del primer ciclo de Educación Primaria

Criterios de evaluación del segundo ciclo de Educación Primaria

Criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria

1. **Siente la música**

Metodología y estrategias educativas

Organización interna

Temporalización

Programación:

1. Primer curso de Educación Primaria
2. Segundo curso de Educación Primaria
3. Tercer curso de Educación Primaria (2012)
4. Cuarto curso de Educación Primaria (2012)
5. Quinto curso de Educación Primaria (2013)
6. Sexto curso de Educación Primaria (2013)

**Siente la música y el currículo oficial de Educación Primaria**

**1. EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

La Educación Artística permite sentir, explorar, conocer y transformar la realidad a la vez que, facilita el desarrollo integral y armónico de las cualidades humanas. La presencia del arte en la educación favorece la comprensión y expresión de la belleza. Su propósito, por tanto, es el desarrollo de la sensibilidad estética, el despertar de los procesos creadores y la ampliación de los potenciales personales, posibilitando profundizar en el papel del arte como una esencial e irrenunciable forma de conocimiento. Toda obra de arte es portadora de gran cantidad de información codificada no verbalmente. Cada manifestación artística es una cristalización simbólica de la manera en la que se siente, se entiende y se desea expresar las vivencias al compartir, dialogar y hacer consciente quiénes somos y como se interactúa en el mundo.

Si bien tanto la creatividad como la creación habrían de estar presentes en todos los ámbitos de la vida y en todas las áreas curriculares, también es cierto que las artes sonoras, visuales y del movimiento, de las que se nutre la Educación Artística, ayudan a experimentar, aprender y desarrollar gran número de destrezas, habilidades y estrategias creativas que luego pueden ser transferidas a otros contextos y campos. Es importante, en este sentido, recordar que la creatividad ha de ser entendida como una cualidad inherente al ser humano que contribuye a su felicidad. No se trata solo de ser creativos en la resolución de problemas matemáticos o en la improvisación musical con un xilófono, sino de ser creativos en todas las facetas de la vida.

El arte humaniza al permitir a las personas avanzar socialmente. Este es el enfoque principal que se propone en el currículo de Educación Artística para la etapa de Primaria. Pretende ser un espacio y un tiempo para que las niñas y niños encuentren, descubran y realicen procesos creativos que contribuyan de forma gradual a la construcción de su propia identidad, al establecimiento de relaciones afectivas, al desarrollo de sus competencias y a la apreciación de su entorno natural, social y cultural; una invitación a explorar el modo singular en el que se desea mostrarse al mundo; una oportunidad para la solidaridad y la tolerancia, para estar en contacto con las emociones, ideas, pensamientos, sensaciones e inquietudes, conscientes de los procesos personales y con voluntad crítica para mejorar permanentemente la relación con uno mismo y con los demás, propiciando una convivencia cada vez más democrática y participativa.

En línea con lo establecido en el currículo de Educación Infantil, en Primaria se habrá de ir progresando en las distintas formas de percepción, representación y comunicación que sirven de nexo entre el mundo exterior e interior de los niños y niñas. En esta etapa, tales formas se introducirán ya no solo desde la mera expresión espontánea, sino mediante la participación en procesos de creación, cada vez más fluidos, efectivos, conscientes y bien organizados. Es aconsejable, por tal motivo, que el profesorado conozca todas las fases del proceso creador (experimentación, inspiración, procesamiento y consenso grupal, planificación, realización, comunicación y valoración) para poder acompañar adecuadamente al alumnado, enfatizando la importancia de la recepción activa, así como ayudándolo a emitir opiniones y críticas fundamentadas en hipótesis acerca de cómo se realizaron las creaciones, que transmiten, que sentían sus autores y que sentimientos provocan en cada uno como espectador.

Los objetivos generales de área establecen cuatro direcciones fundamentales. En primer lugar, se describe un conjunto de capacidades conducentes a la educación de los sentidos, al desarrollo de la sensibilidad, a la percepción del mundo y del arte, así como a la adquisición de las destrezas y habilidades relacionadas con la observación atenta. Por otro lado, quedan claramente definidas las capacidades que atañen a la creación artística, mostrando un especial protagonismo en la presente propuesta curricular la visión de las niñas y niños como verdaderos artistas. Asimismo, forman parte esencial del área todas aquellas capacidades que pretender facilitar la adquisición de sus aprendizajes básicos: integración lúdica de los códigos artísticos, experimentación con materiales y técnicas, alfabetización en las tecnologías de la comunicación y la información, iniciación al conocimiento del patrimonio artístico y cultural de Canarias y otros pueblos, acercamiento a las profesiones vinculadas a la industria del arte y desarrollo de actitudes adecuadas para disfrutar, ampliar gustos, opinar y participar como un público sensible y atento en las comunicaciones artísticas. Por último, todas estas capacidades se sustentan, a su vez, en la consecución de aquellas habilidades y destrezas que inciden en la maduración, el crecimiento y el desarrollo personal.

Este currículo no ha de considerarse como un listado ordenado de contenidos sino como una propuesta de organización de ámbitos de conocimiento que deben ser dinamizados por el profesorado de muy diversas formas, dependiendo del grupo de alumnas y alumnos con el que se trabaje. Es necesario aclarar que los contenidos incluidos en el área de Educación Artística implican un trabajo que se basa en el pensar, el hacer y el sentir, y que el enunciado de cada contenido es únicamente una referencia para identificar ese ensamblaje. Se presentan cuatro bloques de contenidos organizados desde el eje estructural de los procesos comunicativos en el arte, pudiéndose observar un claro paralelismo entre el bloque I, Percepción de las artes visuales y el bloque III, La escucha consciente, al integrar los contenidos relativos a la percepción para los lenguajes plástico y musical respectivamente. El bloque II, Expresión y creación visual, y el IV, Interpretación y creación musical, incluyen los contenidos relacionados con la expresión y creación en ambos lenguajes.

Los contenidos canarios deben ser llevados al aula de un modo fluido e integrado, recibiendo un tratamiento sistemático y no episódico. No solo se trata de dedicar momentos concretos a estudiar, de modo específico, lo canario (aprender a bailar la Danza del Trigo o conocer la obra de César Manrique) sino, más bien, de partir de la propia realidad para explicar contenidos de carácter general (la Isa permite explicar el compás ternario o un cuadro de Millares estudiar el color). Una línea de trabajo primordial, en consecuencia, es la vivencia de otras culturas a través del arte. Mediante esa exploración surgirán los contrastes necesarios para que los alumnos y alumnas puedan llegar a identificar con más claridad los rasgos peculiares de la creación en Canarias y, a la vez, despertar su interés y respeto por la diversidad cultural. Se deberá favorecer un tratamiento equilibrado en la elección de los artistas objeto de estudio, asegurando una presencia significativa de mujeres artistas que permita valorar adecuadamente sus aportaciones. Por otra parte, de especial interés es el desarrollo de la conciencia medioambiental a través de la exploración de los paisajes visual y sonoro de Canarias, junto con la identificación de los problemas actuales en relación con la ecología sonora y la contaminación visual. Resulta también importante tener en cuenta el uso de los lenguajes artísticos en los medios audiovisuales para descubrir el modo en que éstos influyen en los fenómenos de consumo, así como para superar los estereotipos sociales vinculados con el mundo de la imagen.

El currículo de Educación Artística ha de entenderse como una propuesta didáctica globalizada, integrada y de gran versatilidad. En cualquier caso, sería adecuado valorar las siguientes consideraciones en el diseño de las sesiones de trabajo: presentar contenidos referidos a varios bloques; facilitar que los niños y niñas exploren diversas formas de relacionarse con el arte (oyentes, intérpretes, compositores...); proponer procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes; incluir técnicas de relajación, masajes y de disposición corporal; favorecer oportunidades para investigar, crear, componer y recrear aplicando los aprendizajes incluso en otros contextos; promover proyectos de creación individual y grupal; determinar que se va a observar y/o evaluar; y, para concluir, propiciar la contemplación, el interés y disfrute de las comunicaciones artísticas de forma constante y progresiva.

Los criterios de evaluación guardan una relación directa con los objetivos generales del área al evaluar las capacidades expresadas en dichos objetivos. Por otra parte, la graduación de los criterios se plantea en espiral y se conecta directamente con la propia secuencia de contenidos de los diferentes ciclos. Cada criterio lleva asociada una explicación que, aunque carente de valor normativo, se convierte en un instrumento de apoyo y aclaración de las intenciones que se recogen en ellos. Las explicaciones orientan sobre qué aspectos evaluar, los procedimientos a utilizar y en qué grado de profundidad. En cualquier caso habrá de valorarse, sobre todo, el grado de progresión que realizan los alumnos y alumnas, ya que se trata de un área donde los procesos de maduración pueden ser muy desiguales y donde, además, el número de factores subjetivos que influyen puede ser muy alto.

Por último, para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas, es importante considerar que aunque estas están presentes en todos los elementos curriculares, será en las propuestas prácticas donde realmente deben cobrar entidad. Se debe valorar, por tanto, la aplicación de los procesos creativos del alumnado en diferentes situaciones y contextos que pongan de manifiesto sus competencias comunicativas: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia cultural y artística, y del tratamiento de la información y competencia digital; las relacionadas con su desarrollo personal: competencia para aprender a aprender y competencia en la autonomía e iniciativa personal; y las vinculadas al ámbito de la relación y la interacción: competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y competencia social y ciudadana.

**2. OBJETIVOS**

***Objetivos generales de etapa***

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

***Objetivos generales de área.***

La enseñanza de la Educación Artística en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Indagar en los procesos de la percepción sensorial activa y en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento para la comprensión del ser humano y su interacción con el entorno natural, artístico y cultural.
2. Expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones mediante el conocimiento de los lenguajes artísticos y el uso de técnicas, materiales, instrumentos y objetos, valorando el cuerpo como fuente fundamental de expresión.
3. Aplicar los conocimientos y experiencias que aporta el arte para observar y analizar el entorno cotidiano, fomentando una actitud crítica ante las agresiones estéticas, visuales y sonoras.
4. Crear arte como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la consciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la reflexión, la comunicación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artísticas.
5. Participar en proyectos creativos grupales de forma cooperativa, democrática y responsable, asumiendo distintas funciones en el proceso de creación y comunicación de la obra, relacionando los lenguajes artísticos con otros códigos expresivos.
6. Utilizar de forma independiente o combinada los distintos medios digitales y tecnológicos para observar, buscar información y elaborar producciones artísticas, descubriendo y valorando críticamente los elementos de interés expresivo y estético.
7. Identificar y apreciar las manifestaciones más representativas del patrimonio cultural y artístico de Canarias, colaborando en su conservación y mejora al comprender los aspectos más significativos de la singularidad de nuestro Archipiélago.
8. Mostrar interés y curiosidad por la cultura y el arte de otros pueblos, descubriendo los elementos comunes existentes en la expresión creadora y entendiendo el encuentro entre culturas como una oportunidad para el enriquecimiento.
9. Conocer algunas de las profesiones vinculadas históricamente a los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y las nuevas posibilidades profesionales que se ofrecen en la actualidad.
10. Aprender a opinar, escuchar y generar críticas constructivas acerca del papel que el arte tiene en nuestra sociedad, ampliando las posibilidades y gustos estéticas al conocer manifestaciones de diferentes culturas, estilos, épocas y tendencias sociales.
11. Mostrar interés por participar en la vida cultural y artística de nuestros pueblos y localidades, aprendiendo a disfrutar de ésta como un público educado, respetuoso y sensible.

**3. CONTENIDOS**

***Contenidos del primer ciclo de Educación Primaria***

*I. Percepción de las artes visuales*

1. Iniciación sensible al mundo visual: diferencia entre ver y mirar.

2. Exploración y observación sensitiva del cuerpo y del entorno.

2.1. Reconocimiento de los elementos visuales: el punto, la línea, la forma y el color.

2.2. Identificación de texturas: áspero, suave, pegajoso, caliente y frío.

2.3. Descripción verbal y artística de sensaciones visuales.

3. Introducción en la visión y representación espacial.

4. Uso del vocabulario propio de las artes visuales en descripciones verbales.

5. Entrenamiento perceptivo empleando programas informáticos.

6. Descripción de imágenes en ilustraciones, fotografías, señales de tráfico y carteles.

7. Disfrute con la asistencia a exposiciones mostrando un comportamiento adecuado.

8. Contemplación de pinturas, esculturas y obras comentando las sensaciones que nos sugieren.

9. Interés por conocer algunas obras y artistas significativos de Canarias.

10. Observación de elementos plásticos en las fiestas y manifestaciones culturales de nuestro entorno inmediato.

*II. Expresión y creación visual*

1. Expresión espontánea: trazos, manchas, mezclas de color y modelado.

2. Iniciación a la experimentación expresiva:

2.1. Entrenamiento a partir del empleo de los elementos visuales: el punto, la línea, la forma y el color.

2.2. Elaboración básica de estampaciones, pinturas, collages y las letras como dibujo.

2.3. Exploración de las posibilidades y cualidades de los materiales naturales y artificiales.

3. Desarrollo de la coordinación sensomotriz para el manejo y conservación de algunos utensilios del taller de plástica.

4. Introducción en el uso de recursos y medios digitales.

5. Manipulación y transformación de objetos para su uso en representaciones teatrales.

6. Empleo progresivo de algunas técnicas artesanales sencillas de Canarias.

7. Aplicación en producciones propias de algunos elementos observados en obras artísticas de Canarias.

8. Creación plástico-visual:

8.1. Creación de composiciones visuales para ilustrar vivencias y cuentos.

8.2. Interés por usar en las propias creaciones las ideas que surgen en las exploraciones artísticas.

8.3. Participación y confianza en los procesos grupales de creación visual.

*III. La escucha consciente*

1. Iniciación sensible al mundo sonoro: diferencia entre oír y escuchar.

2. Exploración y observación auditiva del cuerpo y del entorno:

2.1. Reconocimiento de las cualidades del sonido.

2.2. Audición y reconocimiento: el cuerpo, la voz, los instrumentos escolares, los objetos y los ambientes sonoros.

2.3. Descripción verbal y artística de las sensaciones auditivas.

3. Análisis auditivo de la música: cambios de velocidad e intensidad y la forma musical por repetición (A-A) y contraste (A-B).

4. Uso del vocabulario propio de las artes sonoras en descripciones verbales.

5. Entrenamiento auditivo empleando programas informáticos sencillos.

6. Percepción del uso de la música para expresar ideas, sentimientos y emociones.

7. Interés en la audición de las músicas más significativas de Canarias.

8. Reconocimiento auditivo de algunas de las músicas más representativas del folclore de Canarias.

9. Disfrute de las comunicaciones musicales mostrando un comportamiento adecuado.

*IV. Interpretación y creación musical*

1. La expresión sonora espontánea mediante el uso de la voz, el cuerpo y los objetos.

2. Expresión vocal:

2.1. Preparación de la voz: relajación, respiración y articulación sonora.

2.2. La musicalidad del lenguaje oral: las onomatopeyas y el ritmo del lenguaje.

2.3. Interés por conocer canciones y juegos infantiles de Canarias.

3. Expresión instrumental:

3.1. Iniciación técnica a la percusión corporal y a los instrumentos escolares.

3.2. Construcción y uso de instrumentos sencillos a partir de objetos cotidianos.

4. Sensibilidad hacia el cuidado y la conservación de los instrumentos y materiales del taller de música.

5. Expresión corporal:

5.1. Asociación del sonido como movimiento y del silencio como quietud.

5.2. Imitación y expresión libre de movimientos como respuesta a diferentes estímulos musicales.

6. Iniciación a la interpretación musical:

6.1. Acompañamiento de textos, canciones y danzas con la voz e instrumentos.

6.2, Imitación e improvisaciones sencillas de cuatro pulsos.

6.3. Lectura de partituras elementales con grafías no convencionales.

7. La grabación en el aula para narrar historias con secuencias de sonidos.

8. Creación musical:

8.1. Dramatización y sonorización musical de cuentos.

8.2. Interés por usar en las creaciones propias las ideas que surgen en las exploraciones musicales.

8.3. Participación y disfrute en los procesos grupales de creación musical.

***Contenidos del segundo ciclo de Educación Primaria***

*I. Percepción de las artes visuales*

1. Acercamiento sensible al mundo visual:

1.1. Actitud crítica ante las agresiones e impactos visuales en el entorno.

1.2. Disfrute con la contemplación estética del entorno y las artes visuales.

2. Observación atenta del cuerpo, del entorno, los materiales y las obras plástico-visuales:

2.1. Reconocimiento de los elementos visuales: el punto, la línea, el contorno, las formas naturales y artificiales, la luz, el color y los volúmenes.

2.2. Clasificación de texturas táctiles y visuales, naturales y artificiales.

2.3. Descripción verbal y artística de sensaciones y observaciones visuales.

3. Indagación en la percepción y representación espacial:

3.1. Observación de los objetos y el espacio desde diferentes puntos de vista.

3.2. Iniciación en las escalas y en la proporcionalidad entre objetos.

4. Uso del vocabulario propio de las artes visuales en descripciones orales y escritas.

5. Reconocimiento del empleo de las artes visuales en los medios audiovisuales y digitales.

6. Interpretación y comunicación de los mensajes que proporcionan las imágenes.

7. Disfrute con la asistencia a exposiciones mostrando receptividad y comportamiento adecuado.

8. Contemplación de pinturas, esculturas y obras formulando hipótesis sobre su realización, su contenido y las sensaciones que sugieren.

9. Interés por conocer información sobre algunas obras y artistas significativos de Canarias.

10. Identificación y valoración de algunas de las tradiciones y fiestas más representativas de las diferentes Islas.

*II. Expresión y creación visual*

1. Expresión espontánea: trazos, manchas, mezclas de color, modelado, plegado de papel y ensamblaje.

2. Experimentación expresiva:

2.1. Entrenamiento a partir del empleo de los elementos visuales: trabajo con puntos, líneas, formas, contornos, combinaciones y tonalidades del color.

2.2. Elaboración de cómics, collages, carteles, murales, mosaicos, tapices, impresiones, fotografías y las palabras como dibujo.

2.3. Exploración de las posibilidades artísticas de los materiales naturales y artificiales para su adecuación a las intenciones creativas.

3. Desarrollo de la coordinación sensomotriz para el manejo y conservación de las herramientas y utensilios del taller de plástica.

4. Utilización de recursos digitales y programas informáticos sencillos para la elaboración de producciones artísticas.

5. Uso de creaciones plásticas como atrezo en las representaciones teatrales.

6. Empleo progresivo de algunas técnicas artesanales de Canarias.

7. Aplicación en producciones propias de algunos elementos observados en obras artísticas de Canarias y otros lugares.

8. Creación plástico-visual:

8.1. Creación de composiciones visuales para ilustrar historietas, cuentos y vivencias.

8.2. Interés y participación en la planificación y el desarrollo del proceso de elaboración de obras plástico-visuales en todas sus fases: inspiración, previsión y selección de materiales, realización, comunicación y valoración.

8.3. Confianza y búsqueda de soluciones diversas en la creación individual y grupal asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.

*III. La Escucha consciente*

*1. Acercamiento sensible al mundo sonoro:*

*1.1. Niveles sonoros intensos y su influencia negativa en la serenidad personal.*

*1.2. Apreciación del silencio y sensibilidad hacia la belleza de los sonidos.*

*1.3. Valoración del silencio como hábito de mejora de las relaciones con uno mismo y con los demás.*

*2. Audición atenta del cuerpo, los instrumentos, el entorno y las obras musicales:*

*2.1. Representación gráfica de las cualidades del sonido.*

*2.2. Audición y reconocimiento: el cuerpo, la voz, los instrumentos de la orquesta y tradicionales de Canarias y los ambientes sonoros.*

*2.3. Descripción verbal y artística de las sensaciones y observaciones auditivas.*

*3. Análisis auditivo de la música: cambios de velocidad, intensidad y las formas musicales por repetición (A-A), contraste (A-B) y retorno (A-B-A) utilizando musicogramas, dibujos y grafías.*

*4. Empleo del vocabulario propio de las artes sonoras en descripciones verbales y escritas.*

*5. Observación del uso de la música en los medios audiovisuales y digitales.*

*6. Percepción de la utilización de la música para contar historias y describir diferentes situaciones de la vida cotidiana.*

*7. Interés en la audición de las músicas más significativas de Canarias y otras cultural.*

*8. Identificación y valoración del folclore más relevante de cada isla del Archipiélago siendo sensible en la búsqueda de las coincidencias y rasgos distintivos.*

*9. Disfrute de las comunicaciones musicales mostrando un comportamiento adecuado y una recepción atenta.*

*IV. Interpretación y creación musical*

1. La expresión sonora espontánea mediante el uso de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos escolares.

2. Expresión vocal:

2.1. Apreciación y cuidado de la voz: relajación corporal, respiración, fonación y articulación sonora.

2.2. La musicalidad del lenguaje oral: exclamaciones, onomatopeyas, rimas, retahílas, adivinanzas y textos rítmicos de Canarias.

2.3. Interés por conocer canciones y juegos infantiles de Canarias y otros lugares.

3. Expresión instrumental:

3.1. Práctica de técnicas instrumentales básicas.

3.2. El cuerpo como instrumento en diferentes culturas y estilos musicales.

3.3. Construcción y uso de instrumentos a partir de la expiración de las posibilidades sonoras de los materiales y objetos.

4. Adquisición de hábitos de cuidado y conservación de los instrumentos y materiales del taller de música.

5. Expresión corporal:

5.1. Invención de movimientos para acompañar obras musicales y visuales.

5.2. Interpretación de bailes y danzas tradicionales de Canarias y otras culturas.

6. Iniciación a la interpretación musical:

6.1. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la práctica instrumental.

6.2. Imitación e improvisaciones de esquemas rítmicos y melódicos de cuatro y tres pulsos.

6.3. Utilización de la lecto-escritura musical de forma elemental.

7. La grabación en el aula como recurso: puzles y collages sonoros.

8. Creación musical:

8.1. Dramatización y sonorización musical de cuentos e imágenes.

8.2. Interés y participación en la planificación y el desarrollo del proceso de elaboración de obras musicales en todas sus fases: inspiración, previsión y selección de materiales, realización, comunicación y valoración.

8.3. Confianza y búsqueda de soluciones diversas en la creación individual y grupal asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.

***Contenidos del tercer ciclo de Educación Primaria***

*I. Percepción de las artes visuales*

1. Desarrollo sensible hacia el mundo visual:

1.1. Contemplación de la belleza visual del entorno y del arte contribuyendo a su conservación.

1.2. Apreciación de las posibilidades estéticas del entorno y las obras artísticas como fuente de inspiración en los procesos de creación.

2. Indagación en las características visuales:

2.1. Elaboración de guiones para la observación atenta de aspectos, cualidades y características de los elementos del entorno y de las obras de arte.

2.2. Reconocimiento de diferentes elementos visuales: la luz, el color, la textura, las estructuras geométricas y volúmenes.

2.3. Descripción oral, escrita y artística de sensaciones y observaciones visuales.

3. Percepción y representación espacial:

3.1. Observación y representación de los objetos y el espacio desde diferentes puntos de vista.

3.2. Manejo de escalas, proporcionalidad y simetrías a partir de técnicas bidimensionales y tridimensionales.

4. Utilización del vocabulario propio de las artes visuales en descripciones y proyectos artísticos de forma oral y escrita.

5. Análisis y valoración de la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación.

6. Planificación de visitas a exposiciones dentro y fuera del contexto escolar.

7. Contemplación de obras visuales y plásticas formulando hipótesis acerca de su creación, su contenido y comentando con interés sus apreciaciones y opiniones de forma oral o escrita.

8. Búsqueda de información y valoración estética de obras y artistas relevantes de Canarias.

9. Identificación y apreciación de las formas artísticas y artesanales más representativas de Canarias y otras culturas.

10. Interés por conocer y buscar información sobre profesiones vinculadas al mundo artístico.

*II. Expresión y creación visual*

1. Expresión espontánea: trazos, manchas, mezclas de color, modelado, plegado de papel, ensamblaje y construcción.

2. Experimentación expresiva:

2.1. Entrenamiento a partir del empleo de los elementos visuales: puntos, líneas, formas abiertas y cerradas, texturas, colores complementarios, opuestos y tonalidades.

2.2. Elaboración de cómics, murales, mosaicos, tapices, impresiones, collages, fotografías, dibujos, pinturas, poesía visual y esculturas sencillas.

2.3. Experimentación con distintos materiales pictóricos y plásticos sobre soportes de diferentes medidas y formatos.

3. Conocimiento técnico básico, manejo y conservación de materiales y utensilios propios del taller de plástica.

4. Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para el diseño y tratamiento digital de imágenes.

5. Construcción de estructuras y transformación de espacios para realizar representaciones teatrales y perfomances sencillas.

6. Conocimiento y valoración de algunas técnicas artesanales sencillas de Canarias, otros pueblos y tendencias sociales.

7. Recreación y aplicación de algunos elementos observados en obras artísticas de Canarias, otras culturas, estilos y tendencias sociales.

8. Creación plástico-visual:

8.1. Creación de composiciones visuales para la ilustración y ambientación sensitiva de vivencias, cuentos, situaciones e historias.

8.2. Disposición a la originalidad y a la cooperación en la planificación y desarrollo del proceso de elaboración de obras plástico-visuales en grupo.

8.3. Creación de obras utilizando técnicas mixtas y la combinación de diferentes lenguajes artísticos.

9. Preparación de documentos propios de la comunicación artística: carteles, guías, invitaciones y trípticos.

*III. La escucha consciente*

1. Desarrollo sensible hacia el mundo sonoro:

1.1. Contemplación de la belleza sonora del entorno y de la música contribuyendo a su conservación.

1.2. Apreciación de las posibilidades sonoras del entorno y de las obras musicales para los procesos de creación artística.

1.3. Valoración del silencio y de la escucha conscientes como hábitos que contribuyen a la mejora de las relaciones con uno mismo y con los demás.

2. Indagación acerca de las características sonoras:

2.1. Reconocimiento, identificación y representación del sonido mediante el uso elemental del lenguaje musical.

2.2. Identificación visual y sonora de grupos vocales, paisajes sonoros e instrumentos: escolares, de la orquesta, electrónicos y tradicionales de Canarias y otras culturas.

2.3. Descripción oral, escrita y artística de sensaciones y observaciones auditivas.

3. Análisis auditivo de la música: cambios de velocidad, intensidad y las formas musicales por repetición (A-A), contraste (A-B), retorno (A-B-A) y tema con variaciones, utilizando musicogramas, dibujos y grafías.

4. Utilización del vocabulario propio de las artes sonoras en descripciones y proyectos artísticos de forma oral y escrita.

5. La música en los medios audiovisuales y digitales:

5.1. Utilización de la música en la televisión, la publicidad, el cine, los videojuegos y programas informáticos.

5.2. Búsqueda de información en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes, eventos y estilos musicales.

6. Percepción del uso de la música para intensificar situaciones emocionales en narraciones de historias, el cine y otros medios.

7. Audición activa y comentario de músicas de Canarias, otras culturas, estilos y tendencias sociales.

8. Identificación y valoración del folclore de las Islas y de otros pueblos siendo sensibles en la búsqueda de las coincidencias y los rasgos distintivos.

9. Disfrute, escucha atenta, comentario y valoración de conciertos y comunicaciones musicales, mostrando un comportamiento adecuado.

10. Interés por conocer y buscar información sobre profesiones vinculadas al mundo de la música.

*IV. Interpretación y creación musical*

1. La expresión espontánea mediante el uso de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

2. Expresión vocal:

2.1. Apreciación e integración de la voz: relajación corporal, hábitos vocales saludables, respiración, fonación, articulación y entonación sonora.

2.2. La musicalidad del lenguaje oral: exclamaciones, onomatopeyas, rimas, retahílas, adivinanzas y juegos sonoros de Canarias y otras culturas.

2.3. Interés por enriquecer el repertorio con canciones al unísono y a distintas voces.

3. Expresión instrumental:

3.1. Adquisición progresiva del conocimiento de técnicas instrumentales escolares.

3.2. Preparación, relajación y disposición del cuerpo en la expresión instrumental.

3.3. Construcción y uso de instrumentos a partir de la exploración sonora y resonancia de los materiales y objetos.

4. Consciencia del cuidado y conservación de los instrumentos y materiales del taller de música.

5. Expresión corporal:

5.1. Creación de secuencias de movimientos para acompañar obras musicales, visuales y textos.

5.2. Interpretación de bailes y danzas tradicionales de Canarias, otras culturas, estilos y tendencias sociales.

6. Interpretación musical:

6.1. Coordinación, sincronización grupal y gestos sencillos de dirección en la práctica musical.

6.2. Imitación e improvisación de esquemas rítmicos y melódicos de dos, tres y cuatro pulsos.

6.3. Lectura e interpretación de piezas instrumentales y canciones utilizando de forma progresiva el lenguaje musical.

7. Utilización de la grabación y de los recursos informáticos para la creación de piezas musicales.

8. Creación musical:

8.1. Dramatización y sonorización musical para ambientar imágenes, cuentos e historias.

8.2. Interés en la planificación y desarrollo del proceso de elaboración de obras musicales en grupo mostrando tolerancia y cooperación.

8.3. Confianza en las competencias personales para crear música.

**4. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Toda programación curricular debe recoger diferentes medidas para atender a la diversidad, especialmente en un momento como el que vivimos, en el que la heterogeneidad y la interculturalidad del alumnado es cada día mayor. Los niños y niñas son muy diferentes entre sí, lo que obliga a un mayor esfuerzo por una atención personalizada de parte del personal docente e impide la generalización del proceso de enseñanza.

Las propuestas para atender a la diversidad desde la educación musical deben centrarse fundamentalmente en los siguientes puntos:

* Las actividades no pueden ser cerradas, de manera que permitan distintas posibilidades en función de las características del alumnado.
* El refuerzo educativo se debe llevar a cabo a través de la pedagogía del éxito, es decir, valorando los pequeños logros de cada uno.
* Las agrupaciones tienen que ser flexibles, de forma que favorezcan la interrelación del alumnado.
* Las técnicas de trabajo han de fomentar la cooperación y la integración. Responsabilizar a los alumnos de tareas concretas o consensuar las actividades de manera individual o global pueden ayudar en ocasiones a conseguir este objetivo.
* Las actividades deben realizarse en un tiempo previamente establecido y siguiendo un itinerario marcado.
* Las dinámicas deben estar enfocadas a potenciar los aspectos positivos de cada grupo y a tratar de superar los negativos. Por ejemplo, el alumnado inmigrante puede ser una oportunidad de enriquecimiento para todos, por lo que se pueden propiciar ocasión para que hable de las culturas de sus respectivos países; los alumnos más inquietos, que son los que necesitan estar en continuo movimiento, pueden ser los encargados de la distribución del material, de su organización y, en definitiva, de aquellas tareas que requieran desplazamiento; los niños y niñas con dificultades de relación precisan de un especial atención para que no queden aislados en ningún momento, etcétera.

**5. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Son las capacidades de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Sus rasgos diferenciales son:

* Constituyen un “saber hacer”, un saber que se aplica.
* Son susceptibles de adecuarse a una gran diversidad de contextos.
* Tienen carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Para que una competencia pueda considerarse básica debe cumplir tres condiciones:

* Contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social.
* Poder aplicarse a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
* Permitir a las personas que la adquieran superar con éxito exigencias complejas.

Las competencias básicas no deben interpretarse como si fuesen los aprendizajes mínimos comunes, aunque formen parte de los mismos, sino como orientaciones de los aprendizajes para conseguir que los alumnos desarrollen diversas formas de actuación y adquieran la capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas.

Su principal contribución y en lo que enriquecen nuestro currículo consiste en orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter de imprescindibles. No sustituyen a los elementos que se contemplan en el currículo, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar.

La propuesta de competencias básicas incluida en el currículo español, partiendo de la propuesta de la Unión Europea, adaptada a nuestro marco y a nuestras circunstancias específicas, consta de ocho competencias:

* Competencia en comunicación lingüística: se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral o escrita, como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.
* Competencia matemática: es la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.
* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: habilidad para interactuar en el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, para comprender esos fenómenos, predecirlos, mejorarlos y preservar las condiciones de vida.
* Tratamiento de la información y competencia digital: habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
* Competencia social y ciudadana: permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
* Competencia cultural y artística: supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y como patrimonio de todos.
* Competencia para aprender a aprender: ayuda a iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma a lo largo del tiempo.
* Autonomía e iniciativa personal: se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella tanto en lo personal como en lo social.

Estas competencias básicas no son independientes entre sí sino que están entrelazadas. Pretenden también, y tienen como finalidad, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los no formales y los que corresponden a las diferentes áreas o materias del currículo. En cada unidad de *Siente la música* se trabajan aquellas que son más adecuadas en consonancia a los contenidos de esa unidad, como se especifica en las programaciones de cada curso.

**Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas**

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de las distintas competencias básicas.

En lo que a la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico se refiere, el área favorece la percepción activa de las cualidades sonoras (duración, intensidad, altura y timbre) y de las características visuales (formas, colores, líneas, texturas, luz o movimientos) presentar en los espacios naturales, en las obras artísticas y en las creaciones humanas. Saber orientarse mediante los sonidos o poder navegar al contemplar las estrellas son muestras de cómo el desarrollo de la escucha o la mirada atenta pueden convertirse en habilidades útiles para la vida. La iniciación sensible visual y sonora pone en contacto al observador con el mundo desde la contemplación de su belleza. El área se sirve entonces del medio como fuente para la creación artística al explorar, manipular e incorporar a las obras las inspiraciones y recursos creativos que le proporciona. Asimismo, hay que tener en cuenta otra contribución igualmente esencial: la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños y las niñas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y sano. Este nivel de interiorización de la ecología sonora y el cuidado medioambiental debe estar sustentado, sin duda, por la interiorización del propio cuerpo mediante el trabajo progresivo de hábitos saludables (relajación, postura, higiene de la voz), el desarrollo de una actitud crítica ante los estereotipos de la imagen y la conciencia de su valor como el elemento de mayor relevancia expresiva que posee el ser humano.

Cuando se comparte un dibujo, una danza o una canción pueden aflorar sensaciones, emociones, vivencias y pensamientos que hacen posible sentir como propio lo que otro ser comunica. Las experiencias artísticas se convierten entonces en oportunidades para entrenar la empatía, facultad humana imprescindible en la construcción social. Por otra parte, para improvisar en grupo se hacen necesarios el silencio atento, la respiración conjunta y la sincronía de movimientos, ya que solo a partir de ese clima relacional se podrá establecer una correcta comunicación entre los intérpretes. La creación artística supone, igualmente, un trabajo en equipo que implica cooperar, comprometerse, asumir responsabilidades y funciones diferentes, así como negociar y lograr un producto fruto del consenso. Estas son, por tanto, las tres aportaciones más destacables que el área de Educación Artística brinda a la competencia social y ciudadana: la sensibilidad hacia los demás, la sinergia social y la construcción de valores democráticos.

Al viajar a un lugar donde no hay posibilidad de compartir una misma lengua, los procesos comunicativos que surgen de manera espontánea se basan en el gesto, la expresión dramática, las imágenes y algunos sonidos y entonaciones. La Educación Artística se presenta entonces como un pilar fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística al hacer uso de los lenguajes no verbales y al desarrollar la atención, la audición y visión interior, la memoria musical y fotográfica, así como la conciencia comunicativa. En la propuesta de contenidos se ven reflejadas, además, otras habilidades y destrezas relacionadas con el comportamiento sonoro del código verbal (su musicalidad) y el comportamiento visual del código escrito: emisión sonora (respiración, fonación, articulación, acentuación, entonación, ritmo y melodía), expresión oral (voz hablada, voz pregonada, voz cantada) y expresión gráfica (la letra como dibujo, la página como espacio plástico, el texto como forma, la lectura como entrenamiento de la mirada y la poesía visual). La Educación Artística ayuda a escuchar, mirar y sentir un mundo al que con posterioridad se le pondrán palabras.

La creatividad existe en todos los ámbitos de la actividad humana: al modificar una herramienta de trabajo para obtener mejores resultados, al improvisar una canción de cuna para un bebe, al escribir una dedicatoria, o al buscar una forma segura de evitar un obstáculo. El área promueve la competencia en la autonomía e iniciativa personal al hacer de los proyectos de creación artística uno de sus ejes principales. El proceso creador potencia la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, prever, planificar y realizar las propias producciones. En el bloque II, Expresión y creación visual, y en el bloque IV, Interpretación y creación musical, se plantea un recorrido que transcurre desde la expresión espontánea hasta el entrenamiento y desarrollo de las diferentes fases que todo proyecto requiere. Tales contenidos, vinculados directamente a la realización y comunicación artística, hacen del área una invitación para favorecer a personas con iniciativa y espíritu de superación, capaces de buscar soluciones diversas y originales.

Calcular si una tormenta se aleja o se acerca al contar el tiempo que transcurre entre el relámpago y el trueno, estimar lo que tardará en llenarse una botella o visualizar con la mente la trayectoria que va a seguir una pelota, requieren el uso de destrezas básicas que se apoyan en principios lógico-matemáticos imprescindibles para desenvolverse de forma eficaz. El área de Educación Artística contribuye a la competencia matemática al vertebrar de forma sistemática las nociones de espacio y tiempo: la música es un tipo de codificación temporal, la creación plástica se construye sobre todo mediante relaciones espaciales, y la danza resulta de la integración a través del movimiento de ambos parámetros. Aspectos tales como duración, velocidad, métrica musical, repetición-variación-retorno, forma, proporcionalidad, volumen, escala, uso estético de la geometría, visión y representación espacial, interpretación de bailes y danzas y creación de secuencias de movimiento, atañen directamente a los aprendizajes artísticos, a la vez que logran una integración natural e intuitiva de leyes y modelos matemáticos.

No todos los violines suenan igual. Cada lutier imprime características especiales a los instrumentos que crea, por eso se puede llegar a diferenciar, solo al escucharlo, un Stradivarius de un violín hecho en serie. La construcción de instrumentos es un claro ejemplo de cómo el aprendizaje autónomo que va realizando el artesano a medida que los construye, va sugiriendo la introducción, por propia iniciativa, de mejoras y modificaciones que afectan directamente a la calidad y personalidad del instrumento. A la competencia para aprender a aprender se contribuye desde el área en la medida en que se favorece que el alumnado amplíe de forma progresiva su saber hacer desde la reflexión práctica, la tolerancia a la frustración, la valoración de las dificultades y errores como claves para el avance, la satisfacción con los propios logros, el interés por la búsqueda de soluciones versátiles y originales, y la capacidad para autoevaluarse y cooperar. Estas aportaciones del área surgen al poner en contacto a las niñas y niños con sus propios procesos creativos. Tales procesos creativos dinamizan eficazmente los procedimientos de sensibilización, indagación, creación, comunicación y retroalimentación imprescindibles para aprender a aprender.

En la actualidad el arte usa los recursos que los medios digitales ofrecen para ampliar sus posibilidades expresivas y técnicas. La visión del artista tradicional se ha visto modificada gracias a nuevas necesidades profesionales que han ido surgiendo en las últimas décadas. Personas relacionadas con los siguientes ámbitos profesionales: maquetación, publicidad, edición, sonido, imagen, producción o realización trabajan y desarrollan su labor junto a otras vinculadas a la composición, dirección, danza, música y escultura. El arte, por tanto, ha sabido integrar de forma inmediata el avance digital y tecnológico en todas sus facetas. Al tratamiento de la información y la competencia digital se contribuye desde el área de Educación Artística, porque emplea, además, la tecnología y programas informáticos para la creación, grabación y comunicación artística; porque se ocupa del análisis del uso simultáneo de los códigos artísticos en los diferentes medios (cine, televisión, publicidad, prensa, radio, Internet...); porque se vale de la búsqueda y procesamiento de la información, desarrollando una actitud crítica hacia las posibilidades que la red ofrece; y, finalmente, porque inicia a los alumnos y alumnas en las diversas formas de acceso a la oferta cultural, para poder disfrutar y participar como un público formado, cívico y sensible.

A la competencia cultural y artística el área contribuye directamente en todos los aspectos que la configuran. En esta etapa se pone el énfasis en las formas de entender el mundo vinculando las observaciones a las experiencias mediante la expresión creativa. Cuando se contempla un paisaje, las percepciones físicas se ven superadas por la asociación in situ de rasgos personales y culturales que influyen directamente en las formas de mirar y escuchar, tomar consciencia de ello, valorando lo diferente como un estímulo para el encuentro, es un referente para ampliar las posibilidades y gustos propios. Ser capaz de mostrar sensibilidad, de comunicar sentimientos, emociones y pensamientos con diversos lenguajes, de aprender a conocerse mediante las vivencias artísticas, de cultivar la propia capacidad estética y creadora, de apreciar con interés lo que otros seres humanos crean, de indagar y saber disfrutar con el arte, de experimentar y sentir el diálogo del mundo sonoro con el silencio, el mundo visual con la luz y el mundo del movimiento con la quietud será la vía fundamental para lograr la armonía existencial.

1. **LA EVALUACIÓN**

La evaluación en la Educación Primaria constituye un proceso fundamental en la práctica educativa, permitiendo en cada momento recoger información y realizar valoraciones para la orientación y la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. La función de la evaluación es, por un lado, la de medir la evolución individual y del grupo, pero también la de realizar un diagnóstico de aquello que falla y de lo que es positivo, para incidir en estos puntos con posterioridad.

Por las peculiares características de la materia, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación. Esta debe constituir un proceso continuo, que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona y que sea capaz de mejorar los procesos de aprendizaje, de diseñar refuerzos específicos y de intervenir en la solución de conflictos actitudinales.

***Tipos de evaluación***

*Siente la Música* proporciona los medios para llevar a cabo dicha valoración, y lo hace mediante tres tipos distintos de evaluación:

* Inicial, mediante las propuestas didácticas de las páginas de apertura de cada unidad, que tienen la finalidad de detectar ideas previas, intereses, experiencias musicales, aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales, etc.
* Formativa, a través de las actividades que se proponen a lo largo del curso, cuya intención es valorar, no tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje.
* Sumativa, con las pruebas de evaluación que se realizan al final de cada unidad didáctica y que informan sobre la evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

***Instrumentos de evaluación.***

*Siente la Música* pone al alcance del profesorado los instrumentos más adecuados para lograr una valoración eficaz de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son los siguientes:

* Observación sistemática, que se puede reflejar en las hojas de registro de los alumnos que están al final de la guía didáctica. Permite anotar de forma periódica los progresos, así como las cuestiones relativas a la conducta de los alumnos en el desarrollo de una actividad.
* Diálogo, que permite evaluar los conocimientos previos, así como detectar las carencias o las potencialidades del grupo. Las páginas de apertura de cada unidad didáctica se presenta generalmente como una ocasión para compartir las experiencias musicales de cada uno y los conocimientos que se tienen sobre el tema que se va a tratar.
* Pruebas específicas de evaluación, englobadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, que servirán para obtener información sobre aspectos concretos difíciles de apreciar a través de otros instrumentos. En los recursos de la guía didáctica, *Siente la Música* cuenta con unas pruebas de evaluación que facilitarán la tarea de medir el grado de asimilación de los contenidos de cada unidad didáctica.
* Autoevaluación, que constituye un referente claro para el alumnado de su propio proceso de aprendizaje, pero que también puede servir al profesorado para realizar sus valoraciones.
* Organización de actividades para celebrar distintos acontecimientos culturales, que son un perfecto medido de las actitudes del alumnado ante tareas que requieren el trabajo grupal.

***Criterios de evaluación del primer ciclo de educación Primaria.***

1. Percibir el entorno y el arte a partir de sus cualidades sonoras, visuales y táctiles.

2. Expresar y comunicar mediante la exploración de las posibilidades artísticas de los objetos, materiales y recursos.

3. Utilizar las experiencias artísticas como oportunidades para aprender a descubrir nuestras posibilidades corporales.

4. Crear y realizar producciones artísticas de forma individual y grupal partiendo de la expresión espontánea y de las experiencias vivenciales desarrolladas en el aula.

5. Explorar de forma lúdica el uso sencillo de los lenguajes artísticos.

6. Experimentar con las posibilidades artísticas de los medios audiovisuales y digitales.

7. Reconocer y acercarse al arte y patrimonio cultural de Canarias.

8. Mostrar respeto y curiosidad por descubrir las oportunidades que nos ofrece el encuentro entre culturas.

9. Explorar las posibilidades creativas que brinda la combinación de lenguajes comunicativos.

10. Mostrar interés y atención como público en las comunicaciones artísticas.

***Criterios de evaluación del segundo ciclo de Educación Primaria.***

1. Percibir y describir el entorno y el arte a partir de las cualidades y características de los lenguajes artísticos.

2. Expresarse y comunicarse a través del arte mediante el uso de los materiales, recursos y elementos básicos de los lenguajes artísticos.

3. Utilizar las experiencias artísticas como oportunidades para el autoconocimiento y desarrollo personal.

4. Crear y realizar producciones artísticas de forma individual y grupal planificando y desarrollando el proceso creativo a partir de las experiencias y vivencias desarrolladas en el aula.

5. Reconocer y utilizar algunos de los elementos más básicos de los lenguajes artísticos.

6. Reconocer y usar de forma sencilla las posibilidades artísticas que nos ofrecen los medios audiovisuales y digitales.

7. Conocer, identificar y apreciar las principales manifestaciones del arte y el patrimonio cultural de Canarias.

8. Apreciar el encuentro de culturas, identificando los elementos comunes y entendiendo lo diferente como una oportunidad para el enriquecimiento.

9. Reconocer y usar las posibilidades creativas que brinda la integración de las artes.

10. Mostrar la sensibilidad estética y educacional como público emitiendo opiniones acerca de las comunicaciones artísticas.

***Criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria.***

1. Percibir, describir y analizar conscientemente el entorno y el arte atendiendo al uso de las cualidades, características y elementos de los lenguajes artísticos.

2. Expresarse y comunicarse mediante el uso combinado de los códigos artísticos, materiales, recursos, elementos y técnicas de composición de forma autónoma y original.

3. Utilizar las experiencias artísticas como oportunidades para el autoconocimiento y consciencia de nuestro desarrollo integral como seres humanos.

4. Crear y realizar producciones artísticas de forma individual y grupal buscando la originalidad, flexibilidad, coordinación, sinergia e interés por el encuentro creativo durante todo el proceso.

5. Identificar, interpretar y recrear el arte usando de forma elemental las posibilidades expresivas que nos ofrecen los lenguajes artísticos.

6. Reconocer, analizar y usar las posibilidades artísticas, comunicativas y estéticas que nos ofrecen los medios audiovisuales y digitales.

7. Conocer, interpretar, recrear y apreciar algunas de las manifestaciones artísticas relevantes presentes en Canarias.

8. Reconocer, interpretar y recrear algunas de las manifestaciones artísticas de otras culturas identificando los elementos comunes y apreciando las diferencias como una oportunidad para el enriquecimiento.

9. Reconocer y usar creativamente la complementariedad y la transferencia de diferentes lenguajes en función de las intenciones expresivas.

10. Desarrollar la sensibilidad estética y educacional como público al mostrar interés por conocer profesiones vinculadas a los ámbitos artísticos y opinar sobre el arte actual, de otras épocas, estilos y tendencias sociales.

1. **SIENTE LA MÚSICA**

***Metodología y estrategias educativas***

Durante todo el proceso educativo, es muy importante tener en cuenta las peculiaridades propias de la edad de cada grupo. *Siente la música* propone una metodología que atiende al nivel de desarrollo físico y emocional propio de cada edad.

Así, siguiendo los parámetros de la personalidad del niño, la metodología de *Siente la música* se basa, fundamentalmente, en aprender jugando, pues en los primeros años de la enseñanza el juego es la principal tarea de los niños. El objetivo, por tanto, es hacer que los niños se sumerjan en las actividades a través del entretenimiento; de este modo el aprendizaje se produce de una forma natural.

El método pretende involucrar a los niños de modo activo y, en la medida de lo posible, autónomo. Todos los materiales de *Siente la música* están preparados para conseguir un aprendizaje personalizado y desarrollar las habilidades necesarias para un adecuado progreso emocional y físico. En todos los grupos existen diversidad de estilos y niveles de aprendizaje.

*Siente la música* trata de adecuarse a las necesidades reales de cada aula para conseguir los mejores resultados posibles en todos y cada uno de los alumnos.

Numerosos estudios prueban que las personas tienden a utilizar de manera más frecuente uno de los dos hemisferios del cerebro, el que controla el aspecto emocional o el que maneja la lógica. La metodología de *Siente la música* permite trabajar ambos hemisferios, con ejercicios que potencian, bien la capacidad de razonar (actividades de relacionar, secuenciaciones, memorizar canciones, producción vocal, etc.) o bien el terreno emocional (expresión corporal o vocal, improvisación, etc.).

Con una estructura clara y una presentación muy divertida, *Siente la música* busca fomentar y desarrollar el proceso de aprendizaje cumpliendo los siguientes objetivos:

• Promover, no sólo el desarrollo de las habilidades musicales, sino también otras destrezas necesarias en el desarrollo global del niño.

• Desarrollar la creatividad y la imaginación de los niños mientras aprenden Música.

• Integrar los problemas sociales y morales como parte de la experiencia de aprendizaje.

• Infundir confianza y hacer que los niños disfruten con las actividades musicales dentro de un ambiente libre y divertido, para proporcionarles las mayores oportunidades de éxito.

• Fomentar, desde nuestra materia, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a través del material multimedia que va en la carpeta del alumno y del software para pizarras interactivas del profesor.

***Organización interna.***

Cada unidad didáctica de *Siente la Música* está estructurado en seis páginas que corresponden a seis propuestas musicales diferentes, manteniendo, unidad la unidad, una evolución clara y coherente. Estas seis propuestas varían en función del ciclo para adecuarse a la edad de los alumnos y a sus intereses y capacidades.

**PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**Música en mi vida**

La primera página de cada unidad es el hilo conductor de dicha unidad. Pretende introducir a los niños en un mundo sensorial a través de la percepción de sonidos cercanos a su entorno cotidiano. De esta forma, *Siente la música* potencia la discriminación auditiva en ambientes conocidos por los niños, tales como la casa, el mundo animal, la naturaleza o las fiestas.

**¡A cantar!**

Las canciones deben ser protagonistas principales en el Primer Ciclo de Educación Primaria. Proporcionan a los niños el desarrollo de habilidades vocales de una manera estimulante. También se prestan al mimo, la acción y la representación, y mejoran la respiración y la vocalización, así como las posturas correctas que facilitan la emisión de la voz. *Siente la música* cuenta con una variada selección de canciones que, además de divertir, pretenden cumplir con todos los aspectos anteriormente mencionados. La *Canal Street Jazz Band* ha grabado las bases musicales de todas las canciones para que los niños canten a ritmo de jazz.

**Lenguaje musical**

A través de actividades prácticas y con ejemplos familiares para los niños, estas páginas pretenden que tomen un primer contacto con algunos signos gráficos del Lenguaje musical; en este primer ciclo, aprenderán, entre otras cosas, la figura negra y su silencio, así como el pentagrama, la clave de sol y las notas sol, mi y la. También comenzarán a familiarizarse, de modo implícito, con las cualidades del sonido (intensidad, altura, duración y timbre).

**¡A tocar!**

Estas páginas tratan de cumplir varios objetivos: fomentar la creatividad por medio de la improvisación de sonidos con el propio cuerpo o con instrumentos escolares; practicar el pulso y el ritmo mediante esquemas rítmicos y partituras no convencionales, e iniciarles en el conocimiento de algunos instrumentos de pequeña percusión, en ocasiones, con algunas prácticas de construcción de instrumentos. La educación musical en los primeros años tiene un componente fundamentalmente experimental. Por este motivo, estas páginas son perfectas para que los niños conozcan las posibilidades sonoras de su cuerpo o de algunos objetos cercanos a su entorno.

**¡A moverse!**

La expresión corporal y dramática es la habilidad que se pretende trabajar en estas páginas, mediante la improvisación de movimientos, el aprendizaje de nuevas coreografías o la dramatización. Además, los niños tendrán la oportunidad de aprender bailes tradicionales y danzas del mundo, lo que favorecerá el acercamiento a su propio patrimonio cultural y el respeto a las tradiciones de otros lugares. El DVD que acompaña a este método te ayudará a preparar los pasos de algunas danzas.

**Tiempo de juego**

Como ya hemos dicho, el juego es para los niños parte de su experiencia diaria, y su valor a menudo sobrepasa la práctica de cualquier otra actividad. En la última página de cada unidad, a través del juego, los niños tienen la oportunidad de interactuar y cooperar con sus compañeros. Se crea así el ambiente perfecto para que se sumerjan en el mundo de la música de modo natural.

***Temporalización***

El número de sesiones del libro del alumno, treinta y seis, está totalmente ajustado a las horas lectivas dedicadas a la enseñanza de Música. No obstante, *Siente la música* es muy flexible y se puede adaptar a cualquier situación del profesorado. Así, si complementamos el libro del alumno con el cuaderno de actividades, el material multimedia, las secciones fotocopiables de esta guía y los juegos didácticos que se incluyen en el maletín y en la caja de recursos las sesiones se pueden prolongar de treinta y seis hasta aproximadamente ochenta.

Sugerimos organizar el curso con dos unidades por cada trimestre.

***Programación***

***Primer curso de Educación Primaria***

**Unidad 1**

**Silencio, se escucha**

**Justificación**

Despertar el interés por el aprendizaje de la música y abrir los oídos al sonido y al silencio. Identificar el propio cuerpo como instrumento.

**Objetivos**

* Aprender los conceptos de sonido y silencio y cómo se producen.
* Diferenciar el sonido del silencio y disfrutar de ambos.
* Comprobar el poder de la música para expresar y provocar emociones.
* Utilizar el canto colectivo para motivar al alumnado en el aprendizaje musical.
* Conocer las resonancias de la voz y sus posibilidades.
* Introducirse en la prelectura y preescritura rítmicas.
* Tomar un primer contacto con las figuras negra y silencio de negra.
* Interiorizar y sentir el concepto de pulso.
* Utilizar el cuerpo como instrumento de percusión.
* Conocer algunos instrumentos escolares de pequeña percusión.
* Practicar sencillos movimientos al ritmo de dichos instrumentos.
* Trabajar la discriminación auditiva y la capacidad psicomotriz.
* Practicar los reflejos y la agilidad mental mediante el juego y la música.
* Valorar el juego como medio de aprendizaje.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* El sonido y el silencio en diferentes entornos. Contraste entre ambos.
* La canción infantil.
* Los instrumentos corporales.
* El concepto de pulso.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Exploración de las posibilidades de la voz.
* El canto en grupo.
* Las resonancias de la voz.
* La lectura y la preescritura rítmicas.
* Grafía no convencional.
* Figuras: negra y silencio de negra.
* Expresión gestual de la práctica de instrumentos.
* Posibilidades expresivas del cuerpo.
* Técnica dramática: el mimo.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Interacción oral al escuchar y al hablar. Diálogo.
* Expresión de las opiniones propias.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Acercamiento a la noción de sonido.
* Sonido y silencio en el entorno cotidiano.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Identificar Internet como fuente de recursos.

*Competencia social y ciudadana*

* Fomento de la convivencia a través del baile.
* Respeto del turno de palabra.
* Trabajo en equipo.

*Competencia cultural y artística*

* Acercamiento a la cultura popular a través de los instrumentos tradicionales.
* Valoración de las manifestaciones artísticas presentadas.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Apreciar las diferencias entre sonido y silencio, reconocerlos y discriminar los primeros.
* Saber mantener el pulso de una canción.
* Memorizar la letra de una canción e interpretarla en grupo.
* Descubrir las posibilidades sonoras del cuerpo y aprender a utilizarlas.
* Distinguir la figura negra y su silencio.
* Coordinar movimientos para interpretar una coreografía.
* Emplear las TIC para reforzar el reconocimiento auditivo.
* Reconocer el sonido de algunos instrumentos escolares de percusión y conocer la forma de tocarlos.

**Unidad 2**

**Sonidos cotidianos**

**Justificación**

Comprender la diferencia entre sonido y ruido aprendiendo a valorar los primeros y a rechazar los últimos.

**Objetivos**

* Discriminar sonidos cotidianos. Diferenciar entre sonido y ruido.
* Ampliar el vocabulario relativo a los sonidos de la vida cotidiana.
* Valorar las posibilidades del canto espontáneo y colectivo.
* Tomar contacto con el pentagrama y la clave de sol.
* Conocer el sonido y la nota sol y su posición en el pentagrama.
* Reconocer y diferenciar sonidos fuertes y suaves.
* Conocer las posibilidades sonoras del cuerpo y de algunos instrumentos de pequeña percusión.
* Mantener el pulso de una pieza musical.
* Interpretar una coreografía con la ayuda de un musicograma.
* Conocer dos instrumentos tradicionales de viento: la flauta y la gaita.
* Identificar la función del almirez como instrumento musical.
* Practicar los reflejos y la agilidad mental mediante el juego.
* Apreciar una pieza musical clásica.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* El sonido y el ruido en el entorno próximo al niño.
* Cualidades del sonido: intensidad.
* Los instrumentos corporales y de pequeña percusión.
* Presentación de la caja china.
* Instrumentos tradicionales: la flauta y la gaita.
* El movimiento y la audición de una obra clásica.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Los beneficios del canto colectivo.
* Los instrumentos corporales y de percusión como acompañamiento de una canción.
* Grafía convencional y no convencional: la figura negra y su silencio.
* La clave de sol y el pentagrama.
* Introducción de las notas musicales: sol.
* Interpretación de un musicograma.
* Práctica de los reflejos mediante el juego.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Progresión en la expresión y comprensión de mensajes orales propios de situaciones comunicativas diversas, en este caso, relacionados con el entorno próximo del niño.
* Expresar las propias opiniones y sentimientos.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Interacción con el espacio circundante, tanto con los aspectos naturales como con los generados por la interacción humana.

*Competencia social y ciudadana*

* Profundización en el conocimiento y la realidad cercana al niño como forma de comprensión de la realidad social.

*Competencia cultural y artística*

* Valoración de la música como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
* Acercamiento al patrimonio cultural a través de la música clásica.

*Competencia para aprender a aprender*

* Vivir experiencias de aprendizaje colectivo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Reconocer los sonidos cotidianos y saber identificarlos en la ilustración.
* Respetar a los compañeros en la interpretación de una canción en grupo.
* Mantener la coordinación y el ritmo en las percusiones corporales e instrumentales.
* Identificar la nota sol en el pentagrama y reconocer la clave de sol.
* Interpretar esquemas rítmicos con grafías convencionales y no convencionales.
* Diferenciar y producir sonidos fuertes y suaves.
* Mantener la atención, la coordinación y la plasticidad en los movimientos de una coreografía.
* Reconocer el sonido de la flauta y la gaita.
* Adoptar una actitud positiva ante un juego de competición.

**Unidad 3**

**El casco urbano**

**Justificación**

Tomar contacto con el concepto de altura de los sonidos.

**Objetivos**

* Discriminar sonidos y ruidos en el casco urbano.
* Cantar de forma espontánea con acompañamiento de movimientos sencillos.
* Practicar el canto exterior e interior.
* Conocer la nota y el sonido mi. Compararla con la nota y el sonido sol.
* Apreciar las diferencias entre sonidos agudos y graves.
* Conocer los tres tipos de instrumentos de percusión según el material del que están fabricados: madera, metal y membrana.
* Interpretar esquemas rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.
* Motivar la escucha mediante el juego.
* Aprender a moverse con los sonidos de un tema seleccionado.
* Conocer y escuchar dos nuevos instrumentos tradicionales: la dulzaina y la guitarra.
* Reforzar el aprendizaje y potenciar la agudeza visual mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Los sonidos y los ruidos en el entorno urbano.
* Sonidos agudos y graves.
* El movimiento como recurso para una audición de una pieza musical.
* Movimiento y dramatización.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* Los instrumentos tradicionales: la dulzaina y la guitarra.
* Instrumentos de pequeña percusión: rascador o güiro, crótalos y pandereta.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Las onomatopeyas de sonidos urbanos.
* El canto interior y el canto exterior.
* La canción popular infantil.
* El canto espontáneo.
* La nota mi.
* Cualidades del sonido: altura.
* El pulso.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Empleo del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, adaptando las comunicaciones al contexto.
* Uso del lenguaje como herramienta de comprensión de la realidad.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Identificación y concienciación sobre la contaminación acústica.

*Competencia social y ciudadana*

* Incorporación de formas de comportamiento individual necesarias para la convivencia en una sociedad plural, ejerciendo una ciudadanía democrática.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Utilizar las herramientas tecnológicas como fuente de aprendizaje.

*Competencia cultural y artística*

* Consideración de la música como parte del patrimonio de los pueblos.

*Competencia para aprender a aprender*

* Iniciación en el aprendizaje y preparación para su continuación de forma autónoma.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Identificar sonidos del entorno urbano en una ilustración.
* Practicar la educación vocal mediante el canto exterior e interior.
* Mantener el ritmo mientras se acompaña una canción con gestos y percusiones corporales e instrumentales.
* Reconocer los sonidos de algunos instrumentos de percusión y saber clasificarlos por familias.
* Leer y reconocer en el pentagrama las notas sol y mi.
* Apreciar la diferencia entre sonidos graves y agudos.
* Participar activamente en la dramatización de escenas cotidianas marcadas por una audición clásica.
* Descubrir la capacidad expresiva de la música mediante una escucha activa.
* Reconocer los sonidos de la dulzaina y la guitarra.

**Unidad 4**

**Sonidos naturales**

**Justificación**

Adquirir conciencia de la importancia de la respiración y del respeto a la naturaleza.

**Objetivos**

* Conocer los sonidos de la naturaleza.
* Tomar conciencia de la importancia de respetar la naturaleza.
* Escuchar fragmentos musicales clásicos relacionados con la naturaleza y comprobar cómo esta es evocada a través de la música
* Interpretar una canción relacionada con la naturaleza.
* Realizar prácticas de educación vocal con el fin de mejorar la respiración.
* Conocer la nota y el sonido la y apreciar sus diferencias con sol y mi.
* Interiorizar el concepto de duración: sonidos cortos y largos.
* Disfrutar tocando instrumentos de pequeña percusión.
* Interpretar esquemas rítmicos con la voz, instrumentos y mímica.
* Jugar con los sonidos de la naturaleza.
* Sincronizar movimientos sencillos de una danza del mundo.
* Reconocer las diferencias entre dos instrumentos de percusión de similares características.
* Trabajar la psicomotricidad mediante el juego.
* Reforzar la discriminación entre sonido y silencio.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Los sonidos de la naturaleza.
* Los instrumentos escolares de percusión y su capacidad para acompañar un recitado.
* Diferenciación de sonido y silencio relacionándolos con la movilidad y la inmovilidad del cuerpo.
* Cualidades del sonido: duración.

*IV. Interpretación y creación musical*

* La importancia de la respiración.
* La canción infantil.
* Canción dramatizada.
* Valor lúdico de la canción.
* Los dos tiempos de la respiración: inspiración y espiración.
* Creación de ritmos con instrumentos corporales y de percusión.
* Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento por el espacio.
* Coreografía de una danza popular del mundo.
* Memorización de movimientos acumulativos.
* La nota y el sonido la.
* Introducción a la corchea.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Utilización del lenguaje como medio para regular conductas y emociones, a través de la lectura de diversos tipos de textos, por ejemplo canciones.
* Uso del lenguaje como vehículo de expresión de sentimientos.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar números a través del recuento de notas, tiempos, pulsos, etc.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Habilidad para mejorar y preservar las condiciones de vida en la naturaleza, respetando los seres vivos.
* Contacto y conocimiento del entorno natural próximo al alumno.
* Conciencia de la influencia del ser humano en el medio ambiente.

*Competencia social y ciudadana*

* Fomento del trabajo en equipo aceptando las reglas de juegos grupales.

*Competencia cultural y artística:*

* Valorar la música como patrimonio cultural y fuente de aprendizaje y disfrute.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Destreza en la búsqueda de informaciones y en la investigación.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Adquisición de responsabilidad con respecto a las propias decisiones, tanto en el ámbito personal como en el social.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar sonidos de la naturaleza e identificarlos en la ilustración.
* Practicar correctamente técnicas para mejorar la respiración.
* Memorizar la letra de una canción y participar activamente en su dramatización.
* Distinguir los sonidos y las notas sol, mi y la, y saber situarlas en el pentagrama.
* Utilizar adecuadamente el vocabulario musical aprendido.
* Establecer diferencias entre sonidos largos y cortos.
* Identificar instrumentos escolares de percusión y conocer la técnica para tocarlos.
* Mantener el ritmo a la hora de acompañar un recitado con instrumentos corporales y de percusión.
* Participar con interés en los juegos, bailes y actividades propuestas.
* Coordinar los movimientos del cuerpo y memorizar los pasos de una coreografía.

**Unidad 5**

**Escucha a los animales**

**Justificación**

Descubrir las posibilidades sonoras del mundo animal y objetos cotidianos. Seguir profundizando en las grafías musicales.

**Objetivos**

* Conocer los sonidos procedentes de animales y conocer sus onomatopeyas.
* Discriminar sonidos mediante el juego.
* Comprobar cómo los clásicos incorporan sonidos de animales a sus obras.
* Aprender una canción relacionada con los animales.
* Dramatizar una canción.
* Desarrollar la memoria a través del canto.
* Recordar las posiciones de las notas sol, mi y la.
* Profundizar en el conocimiento del pentagrama y de la clave de sol.
* Reconocer la diferencia entre ritmo lento y rápido.
* Mejorar la escritura de la clave de sol.
* Construir un instrumento propio.
* Conocer las posibilidades musicales de los objetos cotidianos.
* Desarrollar la creatividad a través de la improvisación.
* Participar en juegos colectivos.
* Mejorar la psicomotricidad mediante el juego.
* Afianzar los sonidos animales.
* Reforzar lo aprendido en la unidad mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Los sonidos del mundo animal.
* Las posibilidades sonoras de diversos objetos.
* Cualidades del sonido: ritmo.
* Identificación del esquema de una pieza musical sencilla.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Las onomatopeyas de animales y los verbos relacionados con sus sonidos: ladrar, maullar, relinchar, etc.
* El canto y la memoria.
* Dramatización de una canción.
* Creación de esquemas rítmicos sencillos.
* Construcción de un instrumento con objetos cotidianos.
* Las notas sol, mi y la y su posición en el pentagrama.
* El pentagrama y la clave de sol.
* Improvisación de movimientos relacionados con el mundo animal.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Capacitación para recopilar y procesar la información recibida, en este caso sobre los animales.
* Uso de la lengua como vehículo de expresión de gustos y opiniones.

*Competencia matemática*

* Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar el pentagrama y la colocación de las notas en él.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Descubrir la música como medio de acercamiento al entorno animal obteniendo, a través de ella, respuestas que ayuden a comprenderlo.

*Competencia social y ciudadana*

* Respetar las opiniones ajenas afrontando los conflictos desde el respeto manteniendo una actitud constructiva.

*Competencia cultural y artística*

* Expresión de las ideas, las experiencias y los sentimientos de forma creativa en el campo musical.
* Acercarse a los clásicos como medio para conocer el entorno animal.

*Competencia para aprender a aprender*

* Búsqueda de respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de valores personales, como la libertad, la autoestima y la seguridad en uno mismo.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Identificar e imitar sonidos de animales con vocablos onomatopéyicos.
* Aplicar técnicas para mejorar el canto, la respiración y la entonación.
* Construir un sencillo instrumento de percusión con materiales de reciclaje y usarlo como acompañamiento rítmico.
* Coordinar movimientos y voz en la dramatización de una canción.
* Descubrir las posibilidades expresivas y comunicativas de los objetos cotidianos.
* Reconocer e identificar las notas sol, mi y la.
* Percibir las diferencias entre ritmos lentos y rápidos.
* Descubrir las posibilidades del juego para asimilar conceptos musicales desde la vivencia de los mismos.
* Participar en la improvisación de movimientos en grupo y en la dramatización de escenas del mundo animal.
* Coordinar de manera adecuada los gestos imitando movimientos de animales.

**Unidad 6**

**¡Fiesta!**

**Justificación**

Reconocer la importancia de la música en las fiestas.

Repaso general de lo aprendido en el curso.

**Objetivos**

* Apreciar la importancia de la música en nuestra vida, especialmente en momentos festivos.
* Distinguir diferentes tipos de agrupaciones musicales.
* Cantar una canción en dos grupos: solistas y coro.
* Repasar las figuras negra y silencio de negra, el pentagrama y la clave de sol.
* Afianzar las posiciones de las notas sol, mi y la en el pentagrama.
* Identificar los instrumentos que han ido conociendo a lo largo del curso.
* Explorar y experimentar las posibilidades sonoras de los cascabeles y el tambor.
* Reforzar sus capacidades auditiva y psicomotriz.
* Conocer y bailar un tema popular.
* Practicar la coordinación de movimientos.
* Sentir una pieza musical clásica y vivirla mediante una actividad lúdica.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Las agrupaciones musicales.
* Acercamiento a la historia de la Música.
* Los solistas y el coro.
* Reconocimiento auditivo de los instrumentos trabajados en el curso.
* Conocemos dos nuevos instrumentos: cascabeles y tambor.
* Acercamiento a instrumentos populares de otros países. (México)
* Escucha activa de una pieza musical.

*IV. Interpretación y creación musical.*

* Juegos vocales: repetición de esquemas en eco.
* Interpretación de esquemas rítmicos sencillos.
* El valor lúdico de la canción infantil.
* Expresión instrumental con instrumentos corporales y de percusión escolar.
* Interpretación individual y grupal.
* Figuras musicales: negra, y su silencio.
* Las notas sol, mi y la.
* La clave de sol y el pentagrama.
* Lectura e interpretación de esquemas rítmicos sencillos.
* Interpretación de una danza popular.
* Desarrollo de la psicomotricidad y la coordinación.
* El movimiento como recurso para la audición.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Capacitación para comprender, interpretar y usar diferentes textos, como los de las canciones infantiles.
* Utilización del lenguaje como medio para expresar sentimientos, ideas y opiniones.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Búsqueda de información y transformación de la misma en conocimiento a través del CD-ROM interactivo.

*Competencia social y ciudadana*

* Valoración de las fiestas como medio de relación, cooperación y compromiso con los demás.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciar las manifestaciones culturales y artísticas de distintos países.
* Acercamiento a las distintas formas de expresión de sentimientos, ideas y experiencias de forma creativa a través de las fiestas populares.

*Competencia para aprender a aprender*

* Aceptación de la diversidad de respuestas a una cuestión y motivación para enfrentar una misma situación con distintos enfoques.
* Autoevaluación de la tarea.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Actuar con criterio propio a la hora de manifestarse y desarrollar sus ideas en cualquier ámbito.

**Criterios de evaluación**

* Valorar y respetar las músicas que caracterizan distintos ambientes festivos.
* Reconocer distintas agrupaciones musicales.
* Distinguir las voces solistas y los coros en la interpretación de una canción.
* Reconocer las posiciones de las notas sol, mi y la en el pentagrama, tanto en la lectura como en la escritura.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas en grupo con instrumentos de percusión y corporales.
* Demostrar interés por el descubrimiento de nuevos instrumentos escolares de percusión.
* Memorizar y coordinar movimientos en la interpretación de una coreografía en grupo.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
* Valorar y disfrutar una pieza musical clásica.
* Discriminar acústicamente instrumentos escolares de percusión.
* Recordar los movimientos corporales asociados a los sonidos de distintos instrumentos.
* Adoptar una actitud positiva en las interpretaciones grupales, tanto de canciones como de coreografías.

***Segundo curso de Educación Primaria***

**Unidad 1**

**¿Oyes o escuchas?**

**Justificación**

Desarrollar la capacidad de escuchar, aprovechando todas las oportunidades para aprender y disfrutar con la música.

**Objetivos**

* Entender la diferencia entre oír y escuchar.
* Concienciarse de que estamos rodeados de sonidos y de la importancia de saber escucharlos, especialmente los que educan en música.
* Aprender una nueva canción y dramatizarla.
* Valorar la importancia del canto.
* Repasar todos los conceptos de lenguaje musical aprendidos el curso anterior: la figura negra y el silencio de negra, el pentagrama, la clave de sol y las notas sol, mi y la.
* Conocer una nueva nota: re.
* Repasar pequeños instrumentos de pequeña percusión.
* Practicar esquemas rítmicos.
* Aprender un nuevo baile y practicar sus pasos.
* Conocer un nuevo instrumento tradicional de viento: el acordeón.
* Trabajar la psicomotricidad y la discriminación auditiva mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* La diferencia entre oír y escuchar.
* Discriminación acústica de distintos ambientes sonoros.

*IV. Interpretación y creación musical*

* La importancia del canto.
* Los gestos como medio para dramatizar una canción.
* La canción infantil.
* El silencio real en la interpretación.
* Técnicas de educación vocal: vocalización.
* Lectura de esquemas rítmicos sencillos con instrumentos de percusión.
* Instrumentos tradicionales: el acordeón.
* El pentagrama y la clave de sol.
* Las notas sol, mi y la.
* La nota re.
* Figuras: negra y silencio de negra.
* El concepto de pulso.
* El baile regional.
* Posibilidades expresivas del cuerpo.
* Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento en el espacio.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Valoración de la escucha, la comprensión y la comunicación.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Acercamiento a los conceptos oír y escuchar.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Desarrollo de habilidades para acceder a la información a través de las nuevas tecnologías.

*Competencia social y ciudadana*

* Aceptación de las diferencias y desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto y la empatía.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de la música como elemento artístico y cultural.
* La música en su faceta histórica.
* Acercamiento a la cultura popular a través de los instrumentos tradicionales.

*Competencia para aprender a aprender*

* Aceptación de los conocimientos propios y de la necesidad de adquirir nuevos progresivamente.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Reconocer las diferencias entre oír y escuchar e identificar distintas situaciones sonoras relacionadas con esto.
* Practicar las técnicas de educación vocal aprendidas en el curso anterior.
* Memorizar la letra de una canción e interpretarla en grupo.
* Conocer las posibilidades del cuerpo como acompañamiento de una canción.
* Reconocer en el pentagrama las notas sol, mi y la, y afinar la entonación de dichas notas.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con grafías convencionales y no convencionales.
* Aprender los pasos de una coreografía y coordinar los movimientos propios con los de los compañeros en un espacio delimitado.
* Improvisar movimientos y saber controlar el cuerpo.
* Calidad y limpieza en la presentación de los trabajos del cuaderno.

**Unidad 2**

**Música a cualquier hora**

**Justificación**

Tomar conciencia de la presencia de la música en muchos aspectos de la vida cotidiana.

**Objetivos**

* Mostrar cuándo es bueno escuchar música y cuándo no.
* Apreciar el silencio.
* Conocer nuevos géneros musicales.
* Entender la importancia de la música en las situaciones cotidianas.
* Aprender una canción cuidando especialmente la respiración.
* Aprender dos nuevas notas musicales: do y do’.
* Identificar la representación musical de la intensidad de los sonidos.
* Explorar nuevas posibilidades sonoras con instrumentos como las campanas melódicas.
* Comprender la diferencia entre sonidos fuertes y suaves.
* Desarrollar la creatividad moviéndose libremente al ritmo de la música.
* Conocer un nuevo estilo musical: el jazz.
* Distinguir instrumentos típicos de la Navidad: carraca, botella labrada, pandereta, zambomba y almirez.
* Practicar la psicomotricidad y la discriminación auditiva mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Los sonidos del día a día.
* La música como elemento cotidiano.
* Nuevo estilo musical, el jazz, y sus instrumentos más característicos.
* Los sonidos fuertes y suaves.
* Las campanas melódicas.
* Instrumentos navideños: almirez, botella labrada, carraca, pandereta y zambomba.

*IV. Interpretación y creación musical*

* La respiración en el canto.
* La intensidad de la voz.
* La canción navideña.
* Las notas do y do’.
* Cualidades del sonido: intensidad.
* El movimiento libre en una audición.
* Dramatización de la expresión instrumental.
* Práctica de los reflejos mediante el juego.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Progresión en la expresión y comprensión de mensajes orales propios de situaciones comunicativas diversas, en este caso, relacionados con el entorno próximo del niño.
* Expresar las propias opiniones y sentimientos.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Interacción con el espacio circundante, tanto con los aspectos naturales como con los generados por la interacción humana.
* Conocimiento del propio cuerpo y de la mecánica de algunas funciones vitales como la respiración.

*Competencia social y ciudadana*

* Respeto por los valores de los demás, las creencias, las culturas y las historias personales, individuales y colectivas.
* Profundización en el conocimiento y la realidad cercana al niño como forma de comprensión de la realidad social.
* Aceptación de las diferencias y desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto y la empatía.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de las artes en general y de la música en particular.
* Profundización en el lenguaje corporal y en las músicas que nos rodean.

*Competencia para aprender a aprender*

* Vivir experiencias de aprendizaje colectivo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de la seguridad en uno mismo y de la capacidad para enfrentarse a los problemas.
* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar los sonidos del entorno cotidiano y saber identificarlos en la ilustración.
* Profundizar en la diferencia entre oír y escuchar.
* Utilizar la respiración como elemento potenciador y de mejora del canto.
* Descubrir nuevas posibilidades de obtención de sonidos.
* Identificar las notas sol, mi, la, do y do’ en el pentagrama.
* Diferenciar y producir sonidos fuertes y suaves.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
* Reconocer el sonido de los instrumentos navideños y recordar movimientos del cuerpo asociados a sonidos.

**Unidad 3**

**Ritmo al trabajar**

**Justificación**

Descubrir que la música es excelente compañera en numerosos trabajos.

**Objetivos**

* Descubrir la importancia de la música en el desarrollo de muchas actividades profesionales, sobre todo las manuales.
* Aprender nuevas canciones.
* Practicar el concepto de pulsación aprendido el curso anterior.
* Conocer una nueva figura musical, la corchea, y su silencio.
* Profundizar en el concepto de altura musical.
* Reconocer instrumentos escolares de pequeña percusión.
* Interpretar esquemas rítmicos.
* Practicar la mímica y las onomatopeyas como medios para expresar situaciones y hacerse comprender por los demás.
* Practicar un juego de ritmo, memoria y coordinación.
* Desarrollar la psicomotricidad mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Discriminación acústica de sonidos y ruidos en el entorno laboral.
* La música como acompañamiento en el trabajo.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato.
* La pulsación.
* La canción como elemento expresivo.
* Cualidades del sonido: altura.

*IV. Interpretación y creación musical*

* La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* Reconocimiento y práctica de todas las capacidades sonoras de los instrumentos escolares: pandero, triángulo, crótalos, claves, caja china, tambor, castañuelas y maracas.
* Improvisación y expresión instrumental.
* Figuras musicales: corchea y silencio de corchea.
* Posibilidades expresivas del propio cuerpo.
* Movimiento y dramatización: pantomima.
* El movimiento corporal adecuado al espacio y a la música.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Conocimiento de las reglas de funcionamiento del lenguaje.
* Uso del lenguaje como herramienta de comprensión de la realidad.
* Ampliación del vocabulario y uso correcto de términos ligados a las profesiones cercanas al entorno del niño.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar los números, contar, conocer los símbolos y el razonamiento matemático en general.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Identificación y concienciación sobre la contaminación acústica.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Desarrollo de habilidades para acceder a la información a través de las nuevas tecnologías.
* Utilizar las herramientas tecnológicas como fuente de aprendizaje.

*Competencia social y ciudadana*

* Habilidades para participar activamente en el trabajo en grupo.
* Incorporación de formas de comportamiento individual necesarias para la convivencia en una sociedad plural, ejerciendo una ciudadanía democrática.

*Competencia cultural y artística*

* Consideración de la música como parte del patrimonio de los pueblos.

*Competencia para aprender a aprender*

* Iniciación en el aprendizaje y preparación para su continuación de forma autónoma.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de la capacidad de transformar las ideas en acciones, es decir, de planificar y gestionar para alcanzar buenos resultados.

**Criterios de evaluación**

* Identificar sonidos del entorno laboral en una ilustración.
* Practicar técnicas de respiración, entonación y articulación en el canto.
* Mantener la pulsación durante la interpretación de una canción en grupo.
* Saber crear sonidos de diferentes alturas.
* Interpretar esquemas rítmicos diferenciando la duración de la figura negra y su silencio.
* Apreciar la diferencia entre sonidos graves y agudos.
* Participar de manera activa en las audiciones utilizando recursos verbales, gestuales e instrumentales.
* Descubrir la capacidad expresiva de la música mediante una escucha activa.
* Discriminar el timbre de los instrumentos escolares de percusión e identificarlos en una ilustración.
* Interiorizar y expresar el sentido rítmico en el canto y en la interpretación con instrumentos.
* Participar en el trabajo colectivo vocal e instrumental.
* Mostrar calidad y esfuerzo en los trabajos realizados.

**Unidad 4**

**Música sin fronteras**

**Justificación**

Reconocer el valor de la música como medio de expresión que favorece la relación entre personas en todo el mundo.

**Objetivos**

* Discriminar los sonidos de distintas procedencias.
* Reconocer la importancia de la música y su capacidad para traspasar fronteras y ser entendida en todo el mundo.
* Interpretar y dramatizar una nueva canción.
* Conocer canciones apropiadas para amenizar los viajes.
* Conocer dos nuevas notas musicales: fa y si.
* Reforzar el concepto de duración: sonidos largos y cortos.
* Disfrutar tocando instrumentos de láminas.
* Interpretar sencillas melodías con dos o tres notas.
* Construir sencillos instrumentos con materiales reciclables.
* Aprender los pasos y los movimientos para bailar una danza del mundo.
* Desarrollar la creatividad inventando pasos diferentes para realizar distintos recorridos.
* Mejorar la psicomotricidad mediante el juego.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* La música como forma de expresión que no tiene fronteras.
* La canción infantil.
* Cualidades del sonido: duración.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Canción dramatizada.
* Valor lúdico de la canción: medio para amenizar los viajes.
* Los instrumentos de láminas y su capacidad para acompañar un recitado.
* Los instrumentos de percusión de sonido determinado.
* Interpretación de una melodía con dos o tres notas conocidas.
* Las notas fa y si.
* Baile en parejas.
* Coreografía de una danza popular del mundo.
* Memorización de movimientos acumulativos.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Conocimiento de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de forma adecuada y correcta.
* Valoración del uso reflexivo del lenguaje en general y del musical en particular, así como sus normas básicas de funcionamiento.
* Utilización del lenguaje como medio para regular conductas y emociones.

*Competencia matemática*

* Tratamiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad desde la música.

*Competencia social y ciudadana*

* Adquisición de valores democráticos y aceptación y práctica de las normas sociales.
* Desarrollar el respeto y la aceptación de otras culturas, tomando conciencia de que forman parte sólo de una de las muchas que existen en el mundo.
* Fomento del trabajo en equipo aceptando las reglas de juegos grupales.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de la música y de los códigos artísticos de diferentes zonas del mundo.
* Adquirir conciencia de la diversidad cultural del mundo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de nuevos valores, como la honestidad y la comprensión de las normas, para crear progresivamente un código moral propio.
* Adquisición de responsabilidad con respecto a las propias decisiones, tanto en el ámbito personal como en el social.
* Autoevaluación de la tarea.
* Confianza en las propias creaciones.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar sonidos de distintas procedencias.
* Disfrutar con el conocimiento de nuevas canciones y nuevos ritmos.
* Interpretar canciones con gestos y con acompañamiento instrumental.
* Participar en la interpretación de un recitado a diferentes alturas acompañado de instrumentos de láminas.
* Identificar en el pentagrama las notas aprendidas.
* Reconocer las diferencias entre sonidos largos y cortos y saber clasificar los instrumentos según la duración de sus sonidos.
* Adecuar los movimientos a la melodía de la danza y coordinarlos con los de la pareja.
* Memorizar los pasos necesarios para interpretar una danza del mundo.
* Mostrar interés por participar de manera activa en un juego basado en una tradición festiva popular.
* Participar con esfuerzo en los juegos, bailes y actividades propuestas.

**Unidad 5**

**La música nos acompaña**

**Justificación**

Hacerse consciente de que la música nos acompaña en las distintas situaciones de la vida.

**Objetivos**

* Valorar el abanico de posibilidades de disfrute que nos ofrece la música con sus múltiples estilos y ambientes.
* Profundizar en la diferencia entre oír y escuchar.
* Aprender y dramatizar con mímica una nueva canción.
* Desarrollar la memoria a través del canto.
* Reforzar el valor de las figuras negra y corchea a través de esquemas rítmicos.
* Interiorizar el concepto de compás de una manera intuitiva.
* Profundizar en el concepto de timbre.
* Conocer la figura blanca y su silencio.
* Aprender a construir un palo de lluvia.
* Conocer las posibilidades musicales de reciclar objetos cotidianos.
* Conocer un nuevo instrumentos tradicional: las castañuelas.
* Despertar el interés por la música a través de la escucha activa.
* Discriminar sonidos y ruidos.
* Concienciar de la importancia de evitar ruidos molestos para no provocar contaminación acústica.
* Explorar, descubrir y reconocer los sonidos del ámbito cercano.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Estilos musicales.
* Sonidos agradables y sonidos desagradables.
* La música en el entorno cotidiano.
* El canto y la memoria.
* Los instrumentos tradicionales: las castañuelas.
* El compás.
* Cualidades del sonido: timbre.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Juegos vocales.
* Dramatización de una canción.
* Construcción de un instrumento con objetos cotidianos.
* Posibilidades sonoras de diversos objetos.
* Interpretación de esquemas rítmicos con el instrumento de percusión fabricado.
* La figura de blanca y su silencio.
* Las parejas de corcheas.
* El movimiento como recurso para una audición clásica.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Acomodación del discurso a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
* Uso de la lengua como vehículo de expresión de gustos y opiniones.
* Capacitación para recopilar y procesar la información recibida.

*Competencia matemática*

* Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para comprender las equivalencias entre figuras musicales.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Descubrir la música como medio de acercamiento al entorno obteniendo, a través de ella, respuestas que ayuden a comprenderlo.

*Competencia social y ciudadana*

* Respetar las opiniones ajenas afrontando los conflictos desde el respeto manteniendo una actitud constructiva.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de las artes escénicas y los instrumentos tradicionales.
* Acercarse a distintos estilos musicales como medio para conocer la diversidad musical.
* Valorar la música como patrimonio cultural y fuente de aprendizaje y disfrute.
* Expresión de las ideas, las experiencias y los sentimientos de forma creativa en el campo musical.

*Competencia para aprender a aprender*

* Búsqueda de respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Valorar las posibilidades de disfrute que nos ofrece la música.
* Practicar técnicas de educación vocal: vocalización, articulación y respiración.
* Participar de manera activa en el acompañamiento de una canción con movimientos corporales o percusiones instrumentales.
* Reconocer la blanca y su silencio.
* Discriminar distintos tipos de timbres.
* Disfrutar con la elaboración de un instrumento musical con materiales reciclados.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con figuras convencionales de distinta duración.
* Discriminar sonidos y ruidos.
* Descubrir las posibilidades expresivas y comunicativas de los objetos cotidianos.
* Participar de manera activa en una audición cuyo fin es el descubrimiento de un nuevo instrumento tradicional.
* Valorar el silencio como elemento fundamental para disfrutar de la música.
* Concienciar de la importancia de evitar ruidos molestos para no provocar contaminación acústica.
* Calidad en la presentación de las actividades del cuaderno.

**Unidad 6**

**Música y juego**

**Justificación**

Participar activamente en la audición y en la interpretación vocal o instrumental de temas musicales, y aprender a jugar teniendo como fondo músicas atractivas.

**Objetivos**

* Descubrir las posibilidades de la música como compañera de juegos.
* Potenciar el trabajo en equipo entre el alumnado.
* Cantar una nueva canción infantil.
* Lograr la coordinación verbal y mejorar la pronunciación.
* Reforzar la diferencia entre las figuras blanca, negra, corchea y sus silencios.
* Afianzar la posición de todas las notas en el pentagrama.
* Interpretar esquemas rítmicos con pulsaciones de blanca, negra y corchea y sus silencios.
* Conocer los movimientos para participar activamente en una audición musical.
* Moverse por el aula libremente, respetando el espacio de los demás.
* Tomar contacto con la clasificación de los instrumentos en familias: viento, cuerda y percusión.

**Contenidos**

*III. La escucha consciente*

* Los sonidos relacionados con momentos lúdicos.
* Canciones para acompañar momentos festivos.
* El valor lúdico de la canción infantil.
* Las familias de instrumentos: cuerda, viento y percusión.

*IV. Interpretación y creación musical*

* Juegos vocales: fraseo cambiando vocales.
* Los instrumentos de pequeña percusión y corporales.
* Expresión instrumental mediante instrumentos corporales y de percusión escolar.
* La pulsación: blanca, negra y corchea.
* Figuras: blanca, negra y corchea.
* Notas: do, re, mi, fa, sol, la y si.
* El movimiento como recurso para la audición.
* Interpretación de una coreografía basada en una obra musical clásica.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Comprensión de los mensajes hablados en diversas situaciones comunicativas, como los juegos.
* Empleo del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, adaptando las comunicaciones al contexto.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar números a través del recuento de notas, tiempos, pulsos, etc.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Obtención crítica de información sobre juegos tradicionales y modernos. Búsqueda, selección, registro y tratamiento de la misma.
* Expresión mediante códigos artísticos, especialmente musicales.

*Competencia social y ciudadana*

* Adquisición de experiencias colectivas como reflejo de la organización y el funcionamiento de la sociedad.
* Adquisición de valores, como la libertad, y admisión de los deberes cívicos para una futura participación ciudadana.

*Competencia cultural y artística*

* Acercamiento a las distintas formas de expresión de sentimientos, ideas y experiencias de forma creativa a través de la música

*Competencia para aprender a aprender*

* Optimización de los procesos de aprendizaje según las capacidades y orientación de los mismos a las necesidades personales.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Fomento del análisis, la planificación, la toma de decisiones, la actuación y la revisión de las acciones.
* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.

**Criterios de evaluación**

* Identificar los ambientes sonoros relacionados con situaciones lúdicas.
* Valorar y respetar las músicas que caracterizan distintos ambientes festivos.
* Apreciar el trabajo propio y el de los demás respetando las diferencias.
* Mejorar la coordinación verbal y la pronunciación.
* Discriminar el sonido de los instrumentos y saber agruparlos por familias.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con grafías convencionales y no convencionales.
* Interpretar esquemas rítmicos con percusión corporal e instrumental.
* Leer, expresarse rítmicamente y entonar sencillas partituras.
* Conocer todas las figuras, silencios y notas aprendidas en el curso.
* Participar en audiciones activas demostrando recursos y actitudes de colaboración y respeto por los demás.
* Valorar y disfrutar un tema musical clásico.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos
* Emplear las TIC para reforzar los conocimientos.